

## a) Balance y estados financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero, el balance de fin de año no presenta cambios en relación al estado financiero al 31 de diciembre de 2016, como consecuencia de que las actividades se han centrado principalmente en continuar y concluir los procesos de legalización para funcionamiento de la compañía.

Durante el año a que se refiere este informe, no se registran ventas.

## b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Además de establecer contactos con proveedores nacionales e internacionales a fin de poder realizar futuras adquisiciones de inventario que nos permitirán atender los requerimientos de nuestros clientes, conjuntamente con la Gerencia General, se han procedido a mantener reuniones de trabajo y exposiciones de los productos que la compañía comercializará con clientes potenciales con el afán de establecer convenios de provisión.

**4°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2017** Oídas las explicaciones del Representante Legal, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración:

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****SOLMAITDELECUADOR CIA. LTDA.**

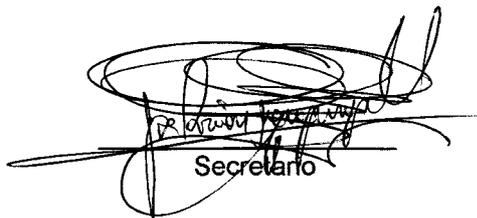
<b>ACTIVO</b>		<b>400,00</b>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	400,00	
Bancos	400,00	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>400,00</b>
<u>CAPITAL</u>	400,00	
Capital Suscrito y Pagado	400,00	

**5°. Propositiones de los Socios.** No se presenta proposición alguna por parte de los socios.

**6°. Lectura y aprobación del acta de la reunión.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:15 horas.



Presidente



Secretario